

Universidad de la Salud Gasto por Categoría Programática (Definitivos) Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	151,215,223.00	-	151,215,223.00	24,055,776.75	24,055,776.75	127,159,446.25
Prestación de Servicios Públicos	151,215,223.00	-	151,215,223.00	24,055,776.75	24,055,776.75	127,159,446.25
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	9,585,520.00	-	9,585,520.00	5,000.00	5,000.00	9,580,520.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,585,520.00	-	9,585,520.00	5,000.00	5,000.00	9,580,520.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	36,448,876.00	-	36,448,876.00	11,453,069.31	11,453,069.31	24,995,806.69
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	36,448,876.00	-	36,448,876.00	11,453,069.31	11,453,069.31	24,995,806.69
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	197,249,619.00	-	197,249,619.00	35,513,846.06	35,513,846.06	161,735,772.94

ELABORÓ
L.C. Y F. ALEJIS MARCIAL DIAZ
MARTINEZ
JUD DE INTEGRACIÓN FINANCIERA

REVISÓ
C.P. YHUREN OCAÑA TORRES
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

AUTORIZÓ
LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VAZQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS